

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** **VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL**
**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** **1.067.863.026**
**CONTRATO No.** **132-2019**
**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** **PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)**
**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** **CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)**
**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

**OBLIGACIONES**
**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

El 4 de junio se realiza el acompañamiento a la iniciativa de la implementación de un vivero en el espacio territorial, esto con el fin que los niños tomen conciencia del cuidado del medio ambiente y que gereren habilidades en las actividades agrícolas de la región.

El 5 de junio se realiza una capacitación en manejo de los recursos naturales con algunas personas en proceso de la reincorporación, se ejecuta la charla con ayuda de medios audiovisuales y una persona con los conocimientos en el tema perteneciente a la policía nacional hace un aporte técnico.

El día 6 de junio se realiza la asamblea comunitaria con el fin de generar Compromisos de Convivencia, todo lo generado allí se convierte en el instrumento que orientará la convivencia pacífica y tolerante entre cada una de las personas que componen la comunidad del ETCR.

El día 10 de junio en el municipio de Chigorodó se realiza el acompañamiento al colectivo en el diligenciamiento notarial de autenticación de algunos documentos requeridos por abogados de FARC que generarían procesos con la JEP.

El 18 de junio se realiza una reunión entre ARN Y FARC con el fin de avanzar en procesos que se llevan en todo el tema de reincorporación e infraestructura del espacio.

El día 19 de junio se ejecuta la reunión de Carpa Azul, en este espacio se contó con la participación de las Fuerzas Militares, FARC, ONU y el equipo de ARN, se realiza el planteamiento de los procesos expuestos en la asamblea y se les realiza seguimiento. También se realiza en la jornada de la tarde la actividad lúdica de lectura con los menores de edad del espacio.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

El día 20 de junio se realiza la visita técnica a la unidad productiva de plátano que esta establecida dentro del ETCR, se realizan un diagnóstico del estado actual y se da una posterior recomendación. También se realiza el diligenciamiento de la matriz de salud del espacio territorial en compañía de una persona del comité de salud.

El día 21 de junio se realiza como todos los viernes la jornada comunitaria, el objetivo del día era estabilizar la entrada principal del ETCR. También se elabora la cartelera comunitaria la cual fue uno de los acuerdos en la asamblea para generar información en tiempo real de todos los procesos que se llevan a cabo en el proceso de reincorporación.

El día 22 de junio se realiza la escuela de campo con la comunidad SENU, donde el tema a tratar es el manejo seguro de agroquímicos.

El 24 de junio se realiza la visita técnica al cultivo de arroz, iniciativa de 14 ppr del colectivo. Se hace un recorrido en el lote y posterior a esto se da un diagnóstico y recomendación técnica en mejora de unas labores puntuales.

el día 25 de junio se realiza una reunión con el comité de plátano y posteriormente con el comité de arroz, esto se realiza con el fin de articular las funciones de cada uno de los integrantes y dar responsabilidades.

el día 26 de junio se realiza la visita por parte de los funcionarios ACPO quienes son los ejecutores del proyecto MIA, estos socializan el estado actual del proyecto y desarrollo del mismo.

el día 26 de junio se participa de una escuela de campo para los amoceros de la zona, esta actividad es realizada por una empresa comercializadora de productos agroquímicos para arroz e hicieron una invitación especial a los ppr que tiene la iniciativa de siembra y cosecha de 7 hectáreas de arroz.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

**Evidencias:**

- registro fotográfico-actividad vivero niños-04062019
- doc. complementario- actividad vivero niños-04062019
- listado de asistencia – asamblea comunitaria – 06062019
- doc. complementario – compromisos de convivencia- 06062019
- acta de reunión \_coordinacion etcr\_ 18062019
- registro fotográfico-actividad niños- 19062019
- doc. complementario- actividad niños- 19062019
- acta de reunión \_ comité de piscicultura\_ 20062019
- acta de reunión \_ validación matriz salud\_ 20062019
- registro fotográfico-cartelera comunitaria-21042019
- doc. complementario- cartelera comunitaria- 21062019
- registro fotográfico-jornada comunitaria-21062019
- doc. complementario- jornada comunitaria- 21062019
- registro fotográfico- escuela de campo comunidad SENU- 22062019
- doc. complementario- escuela de campo comunidad SENU- 22062019
- registro fotográfico-escuela de campo cultivo de arroz- 26062019
- doc. complementario- escuela de campo cultivo de arroz- 26062019

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 1.067.863.026

**CONTRATO No.** 132-2019

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.

El día 06 de junio se realiza el diligenciamiento de los formatos que permiten al ARN ante la entidad prestadora de servicios en el sistema de pensión realizar la afiliación al servicio de dos PPR que hasta el momento no acceden a este beneficio.

El 19 de junio se desarrolla la reunión de Carpa Azul, en este espacio se contó con la participación de las Fuerzas Militares, FARC, ONU y el equipo de ARN, se realiza la actualización de los estados de las iniciativas productivas, además se realiza seguimiento específico a temas establecidos en la asamblea comunitaria que se realizó en día anteriores, al fin de la reunión se nos brinda información sobre la seguridad de la zona.

**EVIDENCIAS:**

- listado de asistencia \_ carpa azul\_ 19062019
- informe carpa azul – 19 de junio 2019

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

El 6 de junio se realiza una asamblea comunitaria con la presencia de las entidades que hacen presencia permanente en el ETCR (ARN, ONU Y FUERZAS MILITARES); esto con el fin de realizar Compromisos de Convivencia, los cuales fueron concertados y validados con la comunidad a través de dicha asamblea; esto se convierte en el instrumento que orientará la convivencia pacífica y tolerante entre cada una de las personas que componen la comunidad del espacio territorial.

**EVIDENCIAS:**

- listado de asistencia – asamblea comunitaria – 06062019
- Doc. complementario – compromisos de convivencia - 06062019

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

**• EDUCACION:**

Se realiza una reunión con el rector del colegio PRIMITIVO PALACIOS con el fin de avanzar en el tema de certificación de los ppr que culminaron cido el 30 de marzo, para lo que dan una respuesta que a la fecha aún no tiene convenio con el consejo noruego y que por tal razón cada PPR debe realizar un aporte económico para la impresión de la certificación.

**• SALUD:**

se realiza el diligenciamiento de los formatos de afiliación en salud 6 personas en proceso de reincorporación.

**• PENSION:**

Se realiza el diligenciamiento de la documentación para el trámite para acceder al sistema de pensión de los siguientes excombatientes.

| Código Individuo | Número Doc. | Nombre completo         |
|------------------|-------------|-------------------------|
| 60-11040         | 1039091803  | FERNEY ARRIETA DAVID    |
| 60-12263         | 82100123    | MANUEL MARTINEZ CORDERO |

**EVIDENCIAS:**

- acta de reunión- institución educativa primitivo palacios – 18062019
- correo electrónico-diligenciamiento afiliación en salud- 20062019

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                     |                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|  <b>ARN</b><br><small>AGENCIA PARA LA<br/>REINTEGRACIÓN<br/>Y LA NORMALIZACIÓN</small>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                     | CÓDIGO : 83-F-26<br>FECHA : 08-02-2019<br>VERSIÓN : V-4 |
| <b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b> VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                     |                                                         |
| <b>C.C.-C.E.-NT-RUT-ID No.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1.067.863.026                                       | <b>CONTRATO No.</b> 132-2019                            |
| <b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b> PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                     |                                                         |
| <b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA) |                                                         |
| <b>OBJETO DEL CONTRATO:</b><br>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                     |                                                         |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.          | <p>En marco de la semana ambiental el día 5 de junio se realiza una charla sobre el buen uso de los recursos naturales y manejo de los residuos sólidos, la cual busca concientizar al colectivo de cuidar nuestro entorno y conocer que el impacto del cambio climático ya está haciendo efecto en nuestras labores agrícolas y de salud.</p> <p>Se realiza encuentros con los comités productivos de piscicultura, plátano y arroz, con el fin de enfatizar la función que cada uno cumple dentro de éstos, también de realizar cronogramas de actividades y organización de cada unidad productiva en cuanto a labores, producción y compra y aplicación de agroinsumos.</p> <p>Se realiza una visita a la unidad de plátano del ETCR con presencia de la Ppr David Palacios quien es el encargado de las labores culturales; se hace dicha visita ya que el día anterior existieron fuertes vientos y esto para el cultivo no es aceptable, en el recorrido se observa la caída de algunas plantas que a groso modo se puede decir que no hubo un impacto negativo para el cultivo, se recomienda realizar labores de desmache y la posibilidad de implementar la labor de amane ya que en los últimos días se están presentando fuertes vientos.</p> <p>Se realiza una visita técnica a la iniciativa de 14 ppr del colectivo los cuales implementan aproximadamente 7 hectáreas de arroz; se observa unas plántulas con una edad aproximada de 20 días después de germinado, el momento del recorrido se evidencia la labor de control químico de malezas y se les hace la recomendación de la utilización de los elementos de protección personal especial el tapabocas y la utilización del bandereo en el lote para reducir los conejos y posibles sobredosis de aplicaciones en algunos sitios.</p> <p>El día 26 de junio aproximadamente 10 PPR participan de una escuela de campo, iniciativa de una empresa privada comercializadora de agroquímicos donde la idea fue reunir a los arroceros de la zona y demostrar sus aplicaciones de algunos insumos controladores de plagas y erradicadores de algunas malezas, lo cual trae efectos positivos para el manejo del cultivo.</p> |                                                     |                                                         |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.          | <b>EVIDENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• listado de asistencia- capacitación cuidado de los recursos naturales- 05062019</li> <li>• doc. Complementario - capacitación cuidado de los recursos naturales- 05062019</li> <li>• acta de reunión _ comité de piscicultura_ 20062019</li> <li>• acta de reunión- comité de plátano- 25062019</li> <li>• acta de reunión- comité de arroz- 25062019</li> <li>• registro fotográfico-visita cultivo de plátano- 20062019</li> <li>• doc. Complementario – visita cultivo de plátano.</li> <li>• registro fotográfico-escuela de campo cultivo de arroz- 26062019</li> <li>• doc. Complementario – escuela de campo cultivo de arroz</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                     |                                                         |
| 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional. | <p>Después de la sinergia que existe entre ARN, FARC Y POLICIA, se le da seguimiento al desarrollo del proyecto que busca que a los menores de edad del ETCR hagan buen uso de sus horas de ocio; en este marco se desarrolla por parte de la ARN todos los miércoles actividades que buscan la implementación de la lectura como un hábito entre los niños además de algunas actividades recreativas. Por otro lado, se realiza el apoyo a la iniciativa del vivero doble propósito en el cual los niños hacen parte de sus labores de mantenimiento, dicho apoyo es técnico y humano en cuanto al desarrollo de labores.</p> <p>El día 22 de junio se realiza una escuela de campo con la comunidad indígena SENU, el tema a tratar fue el manejo seguro de agroquímicos. Se tuvo una participación moderada de la comunidad, en la ejecución la participación fue muy asertiva y de retroalimentación.</p> <b>EVIDENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• registro fotográfico-actividad niños- 19062019</li> <li>• doc. complementario- actividad niños- 19062019</li> <li>• registro fotográfico-actividad vivero niños-04062019</li> <li>• doc. complementario- actividad vivero niños-04062019</li> <li>• registro fotográfico- escuela de campo comunidad SENU- 22062019</li> <li>• doc. Complementario – escuela de campo comunidad SENU- 22062019</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                     |                                                         |
| 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.                                                                                                       | <p>se realiza una visita por parte de los funcionarios de ACPO ejecutores del proyecto MIA, el cual consta de la instalación de una unidad tecnológica con todos los criterios para la utilización de las TIC y poder desarrollar formaciones digitales campesinas, que para este caso es la fase 2 del proyecto, también incluye la formación de formulación de proyectos donde se dará origen las iniciativas productivas que se van a llevar a cabo en la fase 3 que es el desarrollo de éstas. En la socialización al colectivo hacen oficial el inicio del proyecto; en dicha charla dan algunas indicaciones sobre cómo va a ser el desarrollo del mismo, en tiempo y manufactura.</p> <b>EVIDENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• listado de asistencia _ socialización proyecto mia_26062019</li> <li>• Acta de reunión - socialización proyecto MIA - 26062019</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                     |                                                         |

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA **VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL**

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. **1.067.863.026**

CONTRATO No. **132-2019**

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME **PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)**

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) **CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se envía la planilla psicosocial donde se reportan las atenciones de orientación en beneficios de la reincorporación, como la participación de jornadas comunitarias, asesoría en productividad, procesos y diligenciamientos de formatos en salud.

**EVIDENCIA:**

• Planilla psicosocial-17062019

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

• Se realiza la entrega de actas de reunión y listados de asistencia.  
• Pago de la seguridad social de acuerdo al valor establecido por la ley.

**EVIDENCIA:**

• formato Fuid – 28/06/2019  
• comprobante de pago seguridad social- mes de mayo

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

El día 27 de junio se realiza el envío del informe mensual de actividades.

**EVIDENCIA:**

• Informe de actividades

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Se realiza la reunión mensual en la oficina central del grupo territorial el día 27 y 28 de junio del presente año.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

*Vivien Lozano*

**VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL**

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

*Carolina Rodríguez*

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

*Julio 4/2019*